

ARGENTINA

Martín Sabbatella: «No renuncio, no seré cómplice de los que quieren violar la ley»

El Ciudadano · 20 de diciembre de 2015

El titular del AFSCA, en entrevista con Tiempo Argentino, enfatizó sobre la necesidad de enviar al Parlamento un intento de modificación de la ley: "No lo pueden hacer sólo por la necesidad y urgencia de Magnetto".



Uno en los primeros objetivos declarados del nuevo gobierno fue avanzar sobre la AFSCA para desplazar de su cargo al titular Martín Sabbatella, que cuenta con mandato hasta 2017 como lo determina la ley.

En las últimas horas, la Ley de Medios volvió al centro de la escena pública. Por un lado, ante la ofensiva del macrismo, en particular de su flamante ministro de Comunicaciones, el radical cordobés Oscar Aguad, que no dudó en afirmar que la norma no subsistirá y que Sabbatella tendría las horas contadas en la AFSCA, la reacción tuvo un reflejo inmediato en las principales plazas en todas las provincias del país el pasado jueves. Frente al Congreso nacional unas 30 mil personas expresaron que «la ley no se toca». Pero esa misma tarde, se conocía que el juez federal Pablo Cayssials declaró la nulidad de la Resolución 1121/14 del directorio de la AFSCA que determinaba el inicio del proceso de adecuación del oficio del Grupo Clarín. El amparo lo habían presentado las principales espadas mediáticas del grupo de Héctor Magnetto. Qué adujo el magistrado: que la adecuación de oficio resultaba una «censura indirecta» y cuestionó la «falta de independencia» del titular de la AFSCA.

«Es un disparate por donde se lo mire; cómo un juez puede sostener que aplicar una ley es un intento de censura», señala Sabbatella en diálogo con Tiempo.

-El juez Cayssials lo que cuestiona es su falta de independencia...

-Para que quede claro: el argumento es absurdo. Clarín debe adecuarse porque sencillamente está afuera de la ley y no por mi pertenencia política. Soy kirchnerista, pero si el titular de la AFSCA fuese antikirchnerista, Clarín debería adecuarse igual. Vamos a apelar la medida porque ni la ley ni la AFSCA se meten con los contenidos ni con los periodistas.

-El argumento del juez en algún punto se asemeja al del macrismo para desplazarlo de su cargo: su pertenencia al ex gobierno.

-Obviamente pertenezco al FPV, al proyecto nacional que fundó Néstor Kirchner y conduce Cristina Fernández: soy orgullosamente kirchnerista. Esto no genera ninguna incompatibilidad con las funciones que desempeño, como no la genera en ningún miembro del directorio. Esa crítica no tiene ningún sentido.

-Mauricio Macri quiere designar como titular de AFSCA a alguien de su confianza.

-Sí. Miguel De Godoy es claramente un militante del PRO, miembro de su mesa chica, un dirigente macrista de confianza de Macri. Está bien que así sea, no lo cuestiono porque es lógico que el presidente quiera designar a alguien de su confianza, pero deberá ser el 10 de diciembre de 2017 que es cuando la ley se lo permite. En muchos países del mundo existen organismos como este, que se desacoplan del mandato presidencial porque es parte justamente de ese ejercicio democrático.

– ¿Por qué no renuncia?

-Porque sería ser cómplice de aquellos que quieren violar la ley. Es muy claro: en su artículo 14 establece que el mandato es por cuatro años desacoplado del mandato presidencial. El presidente o presidenta del país debe designar el directorio dos años antes de terminar su mandato, justamente para que el próximo mandatario esté obligado a convivir dos años con ese directorio, y así sucesivamente. Esto que estamos viviendo, no es una situación no prevista, no es un capricho: es lo que los legisladores querían que sucediera. Y la esencia de la ley, que es garantizar la pluralidad, la diversidad, la libertad de expresión se expresa también en ese directorio plural, con siete miembros, dos del Poder Ejecutivo, tres del parlamento nacional y dos del Consejo Federal, con representación de universidades, sindicatos, gobernaciones, asociaciones, etcétera. Cuando asumí, sabía que iba a estar dos años conviviendo con el proyecto al cual pertenezco, y dos años, en función de lo que la voluntad popular decidiera, y que conviviría con un gobierno que podía ser de otro signo político. Esas son las reglas del juego que se deben respetar.

– ¿Cuál es para usted, más allá de lo personal, el objetivo real del gobierno al querer desplazarlo del cargo?

-No se trata de una cuestión personal, y por eso digo con fuerza que no voy a renunciar. Se trata de la defensa de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en la que muchos trabajaron años y años para lograrla. Hay un

elemento que tiene que ver con querer cortar el orden institucional de la AFSCA: querer desplazar al directorio actual tiene que ver con los mandatos de Magnetto y Clarín para devolverle los favores que hicieron por Macri y Cambiemos en el marco de la campaña. Por supuesto, los motivos los aclara muy bien Aguad porque lo que buscan en realidad es no cumplir con la ley, que no se aplique la ley en defensa de los intereses concentrados y corporativos que ellos representan. Aguad dice: la ley no debe subsistir, debe desaparecer, y plantea que la regulación la debe hacer el mercado. Esto atrasa, no solamente en debates argentinos sino en los estándares de libertad de expresión en el mundo: no hay democracia profunda si no se democratiza la palabra y se ponen límites a las empresas. Lo de Aguad es una toma de posición indiscutible a favor de quienes están lesionando la libertad de expresión mediante la concentración de medios. Sus palabras tienen un contenido muy autoritario. Ha llegado a decir que el presidente no debe estar limitado por una ley del Congreso, lo que es una barbaridad. Lo que expresa es la decisión de no cumplir la ley. Si quisieran hacer algo de esto, no lo pueden hacer a través de un DNU, tienen que ir al Parlamento nacional.

-En los últimos días se debatió la intención de designar por decreto a dos nuevos miembros para la Corte...

-Otra barbaridad. Lo que está claro es que la voracidad de los intereses corporativos que representan, pesan más que su supuesta preocupación por la calidad institucional. Están trabajando para que no se cumpla la ley, violentando la Constitución, para proteger sus intereses. Una parte del Poder Judicial trabaja para defender los intereses corporativos, o porque están colonizados por esos intereses o porque le temen a sus prácticas extorsivas. Por el motivo que sea trabajan para que Magnetto sostenga su situación de privilegio fuera de la ley. Hay una trama oscura que se articula entre ese Partido Judicial, los grupos económicos concentrados y corporativos y los sectores políticos que hoy lidera Macri. Al mismo tiempo, ellos sacaron un DNU donde en realidad lo que hacen es sacar al AFSCA de la órbita de la Presidencia y ponerlo en la del Ministerio de Comunicaciones.

– ¿Ese DNU qué modifica?

-Hace ese cambio de órbita que mencioné, pero no afecta ninguna de las atribuciones, competencias, responsabilidades y facultades. La AFSCA sigue siendo un ente autárquico, descentralizado, y lo único que cambió es que ahora tiene una mediación de un Ministerio y lo que hace es burocratizar el vínculo. La AFSCA no recibe instrucciones del Ministerio de Comunicaciones. Sí, el Poder Ejecutivo es la alzada para los recursos administrativos que se presentan en el organismo; tal como lo era antes. En lo institucional mi jefa es la Ley, como en lo político mi jefa es Cristina. Decía mi jefa es la ley como ente autárquico y descentralizado. No tengo duda acerca de que ellos quieren intervenir en forma directa o indirecta para no cumplir la ley, para hacerla desaparecer. Para hacer cualquiera de esas cosas deben ir al Parlamento, no lo pueden hacer sólo por la necesidad y urgencia de Magnetto. No pueden violentar a las instituciones ni a la República para dejar en manos del mercado el mundo comunicacional para que esos grupos poderosos y concentrados a los que representan tengan la hegemonía para ir en contra de lo que la ley ha generado en cada rincón del país.

-¿Pero luego de la experiencia de estos años, no sería algo muy previsible pensar que los grupos concentrados hagan algo así?

-Siempre hay que denunciarlo, porque además de que tienen la tendencia a favorecer la concentración y los privilegios, les resulta necesario para construir el blindaje judicial y mediático que ellos necesitan para aplicar las políticas que ya se asoman, como el ajuste y la devaluación, que generan la brutal transferencia de recursos de los asalariados a los grupos concentrados. Están queriendo construir una Argentina prekirchnerista. Quieren que la política vuelva a estar subordinada a los poderes económicos, a las corporaciones y que el conjunto de la política esté limitada por el marco que el establishment y los poderes económicos le ponen. Quieren volver a sentarse ante esa mesa que pateó Néstor Kirchner cuando llegó.

– ¿Qué reflexión hace sobre las manifestaciones en defensa de la Ley de Medios?

-Son actos maravillosos con miles y miles de «empoderados» -como ha dicho

Cristina-, organizados o buscando organizarse, movilizados en defensa y en custodia de algo que hemos construido colectivamente en los últimos años. Lo que se vio también es que este proyecto nacional ha construido un sentido de pertenencia muy fuerte, un vínculo con mucha pasión e intensidad, un enamoramiento profundo. Para muchísimos, como para mí, estos 12 años, han sido los más felices de su vida. Hay mucha gente movilizada, con ganas de participar, de cuidar, de defender, y eso se expresa. Y en particular con respecto a la ley, esos actos multitudinarios también vienen a recordar que es una ley que tiene 30 años de historia, que dejó atrás la de la dictadura, y que fue debatida hasta en la Corte en audiencia pública, que salió del Parlamento aprobada por oficialistas y opositores. Que es una ley fundamental de la democracia.

Fuente: [El Ciudadano](#)